

CONSTANCIA DE SECRETARIA: A despacho de la señora Juez para proveer.-
Santiago de Cali, julio 17 de 2023

VANNESA MEJIA QUINTERO
Secretaria.

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO DE MENOR CUANTÍA
DEMANDANTE: SEGURIDAD DE OCCIDENTE LIMITADA NIT 891.303.786-4
DEMANDADO: PROMOTORA INMOBILIARIA FLORA S.A.S. NIT. No. 901.161.8219
RADICACIÓN: 760014003007-2023-00389-00

JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE CALI.
AUTO INTERLOCUTORIO NO. 1961

Santiago de Cali, diecisiete (17) de julio de dos mil veintitrés (2023)

Teniendo en cuenta que la comunicación del BANCO MUNDO MUJER, BANCO BBVA, BANCO MUNDO MUJER, BANCO CAJA SOCIAL, BANCO DE OCCIDENTE, BANCO DE BOGOTA, BANCO DAVIVIENDA, BANCO DE COLOMBIA, BANCO SUDAMERIS, BANCO PICHINCHA, GLOBAL Y RESPUESTA CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN, el Juzgado.

RESUELVE:

GLÓSESE a los autos y póngase en conocimiento la comunicación del BANCO MUNDO MUJER, BANCO BBVA, BANCO MUNDO MUJER, BANCO CAJA SOCIAL, BANCO DE OCCIDENTE, BANCO DE BOGOTA, BANCO DAVIVIENDA, BANCO DE COLOMBIA, BANCO SUDAMERIS, BANCO PICHINCHA, GLOBAL Y RESPUESTA CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN, a la parte interesada para lo de su cargo y fines pertinentes.

NOTIFIQUESE,

MÓNICA MARÍA MEJÍA ZAPATA
JUEZ
Estado 18 de julio del 2023

G

Firmado Por:
Monica Maria Mejia Zapata
Juez
Juzgado Municipal
Civil 007
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c7f886ba6f02a258c39ea82f7b9ba7e1ba190deda8c76b5b42477d80d36ce0b3**

Documento generado en 15/07/2023 10:50:19 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>